Asunción, 07 de junio de 2023.-

ID N° 428.079
CD N° 01/2023 "Mantenimiento del ascensor del edificio de DINAVISA"

DICTAMEN DINAVISA/DGAF/DOC N° 03/2023.

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones – Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, en estricto cumplimiento a la Ley N° 2051/03, emite el Dictamen de la metodología utilizada para la obtención de los Precios Referenciales, en atención al Art. 2 de la Resolución DNCP N°1890 de fecha 7 de mayo de 2020, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y al criterio de Razonabilidad, se procede a realizar la confección del precio de referencia a ser aplicado al procedimiento de adquisición individualizado como "Mantenimiento del ascensor del edificio de DINAVSIA", ID N° 428.079, Rubro 240 – Gastos por servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones.-

PARAMETRO UTILIZADO
A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto en el numeral 4 del Anexo de la Resolución DNCP N °1890/2020, atendiendo la siguiente justificación:

En fecha 09 de mayo de 2023, la firma INELEC S.A. remite precios referenciales.
En fecha 31 de mayo de 2023, la Dirección Administrativa dependiente de la DGAF- DINAVISA, remite los precios referenciales de la firma MEDEL ASCENSORES, GRUPO SERTEC, RENFE S.A..

De acuerdo al análisis de los presupuestos obtenidos se ha optado por el precio promedio para la elaboración de los Precios Referenciales, en atención al cuadro que se adjunta.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades, no así las Convocantes. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Se adjunta a la presente copias de las fuentes utilizadas para el efecto.

ES MI DICTAMEN.

Lic. Claudia Ojeda.
Directora Interina
Dirección Operativa de Contrataciones
DGAF - DINAVISA